



ÒRGAN JUNTA DE GOVERN LOCAL		
DATA 09/09/2022	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 32

UNITAT 02401 - SERVICIO DE SANIDAD Y CONSUMO	
EXPEDIENT E-02401-2022-002187-00	PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE SERVICI DE SANITAT I CONSUM. Proposa aprovar una modificació per transferència de crèdits.	

RESULTAT APROVAT	CODI 00002-O-00032
-------------------------	---------------------------

"Hechos

Primero. Se ha emitido memoria justificativa por la jefatura del Servicio de Sanidad y Consumo y la concejala delegada de Bienestar Animal en 29-07-22, según la base de ejecución 11ª.3 del presupuesto de 2022, en la que se indica la necesidad de tramitar una modificación por transferencia de créditos del sector presupuestario de Zoonosis, haciendo constar que la baja del estado de gastos propuesta no produce detrimento del servicio; en tanto el crédito que se propone dar de baja no va a ser empleado en el presente ejercicio.

Segundo. En 29-07-22 se ha suscrito por la citada concejala delegada, la moción por la que se inicia e impulsa el expediente, indicándose que con la transferencia se pretenden atender gastos del Capítulo 2 asignado al programa 31130. En tanto con la cifra actual de 12.000 € de la aplicación FO000 31130 46700 no se va a gasto alguno en el presente ejercicio.

Tercero. Por el Servicio Económico-Presupuestario se ha emitido informe favorable a la modificación presupuestaria propuesta en fecha 02-08-22.

Fundamentos de Derecho

Primero. Es competente la Junta de Gobierno Local para aprobar la transferencia de créditos según la Base 10.5.b.2) de las de Ejecución del Presupuesto de 2022.

Segundo. Son de aplicación los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, y la Base 11.3 de las de Ejecución del Presupuesto de 2022; cumpliéndose las limitaciones establecidas en estos preceptos, tal como indica el citado informe del Servicio Económico-Presupuestario.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	09/09/2022	ACCVCA-120	22564006268699246677 273274159569822886



De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Único. Aprobar la modificación por transferencia de créditos del sector presupuestario de Bienestar Animal por un total de 12.000,00 €, destinada a financiar gasto corriente asignado al programa 31130, mediante una compensación de aplicaciones de la misma área de gastos, del Capítulo 4 Programa 31130, al Capítulo 2 Programa 31130, 'Zoonosis' (ambos); según expediente contable MCRED/2022/0030000174. La transferencia tiene el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS

Alta Modificación de Crédito

FO000 31130 22799 'Otr. Trabajos Realiz. por Otr. Empresas i Prof.'.....12.000,00 €

Baja Modificación de Crédito

FO000 31130 46700 'A Consorcios',12.000,00 €

El importe total de la modificación de créditos asciende a 12.000,00 €."

Id. Document: T3at_yxwH Nlenr dNNf C1IV zvTB YL8=
COPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	SERGI CAMPILLO FERNANDEZ	09/09/2022	ACCVCA-120	22564006268699246677 273274159569822886